ACTA DE PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016

SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES – ID Nº 301092

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, siendo las diez y treinta horas, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaita 357 e/Chile y Alberdi, en la Sala del Consejo de Administración, a los efectos de prorrogar la fecha del Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 03/2016 "Servicio de Recarga de Extintores"–Plurianual.----------

El acto cuenta con el encargado del Acto de apertura de ofertas según Resolución del Consejo de Administración N° 14, Acta N° 12 de fecha 17/03/2016, el Abog. Juan Leguizamón, el Lic. Víctor Rotela, Jefe de la División UOC, Abog. Rocío Benítez, Jefa de Sección UOC, y el Sr. Alexis Dick, Auxiliar de UOC, todos en representación de la Caja de Jubilación y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, y en representación de las firmas oferentes los abajo firmantes.----------

Iniciando el acto, se informa que fueron invitadas a participar del presente proceso licitatorio a las siguientes firmas: PARANA S.R.L.; EXTINTORES BOMBERITO; OXIPAR S.A.; EXTINTORES ASUNCION S.A.; REGIMIENTO 8 S.A..----------

Seguidamente se verifica que la firma FIRE MASTERS con expediente de mesa de entrada N° 4788 de las 09:03 horas ha presentado oferta y de conformidad a las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se resuelve realizar una prorroga al Acto de Apertura de Ofertas.----------

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:00 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.----------

Lic. VICTOR ROTELA
División UOC

Alexis Dick
AUXILIAR UOC

Abg. Juan Leguizamón
U.O.C.

Abg. ROCÍO A. BENÍTEZ C.
Jefa de Sección U.O.C.
Caja Bancaria